



UNIVERSIDAD
**PABLO DE
OLAVIDE**
SEVILLA



UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE
CEDEP
CENTRO DE ESTUDIOS DE POLÍTICAS ECONÓMICAS Y SOCIALES

Máster Universitario en Consultoría y Auditoría Laboral

**ACTA 25ª SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA
CURSO 2017/2018**



ACTA DE LA 25ª SESIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN CONSULTORÍA Y AUDITORÍA LABORAL, CELEBRADA EL DÍA 16 de JULIO DE 2018,

En el Ed. 6, planta 3, despacho 20, de Universidad Pablo de Olavide, sito en la Carretera de Utrera Km. 1, Sevilla, a las 10:00 horas, se reúne, en primera convocatoria, la Comisión Académica del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral de la Universidad Pablo de Olavide, con la asistencia del Prof. Dr. D. Santiago González Ortega (Director), de la Profa. Dra. Dña. Estefanía Rodríguez Santos (Coordinadora), del Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz (Coordinador), de la Profa. Dra. Dña. Margarita Arenas Viruez (Coordinadora), y de la Profa. Dra. Dña. María José Gómez-Millán Herencia (Responsable de Calidad), se tratan los puntos del orden del día:

1. Punto primero: Informe del Director del Título

El Profesor González Ortega, como Director del Título, expone que el curso académico se ha desarrollado con normalidad, sólo a la espera de las defensas de los TFM y de la finalización de las prácticas externas de algunos estudiantes. Asimismo, informa que se ha presentado la memoria final y el vídeo de difusión del proyecto de innovación docente correspondiente a la convocatoria de innovación docente de la UPO 2017-2018, “El dictamen jurídico como estrategia de aprendizaje cooperativo y método de evaluación docente en los TFM del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral”, poniendo de relieve su desarrollo por parte de los miembros y los resultados obtenidos. El Profesor González Ortega recuerda que este proyecto de innovación docente se trataba de una de las mejoras implementadas con el fin de atender a las recomendaciones formuladas por la DEVA en su informe de renovación de la acreditación. Y que será necesario esperar al mes de septiembre para realizar una valoración más detallada de los resultados obtenidos en relación tanto con la modificación de los TFMs como con este proyecto de innovación docente.

2. Punto segundo: Actualización de la Guía Académica del curso 2018-2019

La Coordinadora del Máster, la Profesora Estefanía Rodríguez Santos, informa que se ha procedido por la Comisión a la actualización de las fichas de asignaturas del Título para el curso 2018-2019, siguiendo las instrucciones dirigidas por el CEDEP. Se ha solicitado desde la Coordinación del Máster a los profesores participantes que comunicaran las actualizaciones bibliográficas para incorporarlas a las fichas de las asignaturas que imparten.

3. Punto tercero: Defensa de los Trabajos Fin de Máster

La Coordinadora del Máster, la Profesora Estefanía Rodríguez Santos, informa que se han presentado cuatro trabajos para su defensa en la convocatoria de junio, por lo que propone a la Comisión Académica la composición de los Tribunales de Máster, en atención a los criterios establecidos en el documento de los perfiles profesionales, acordando la Comisión Académica por unanimidad la aprobación de la propuesta presentada. Asimismo expone a los miembros de las comisiones evaluadoras constituidas la conveniencia de utilizar las rúbricas de evaluación diseñadas en el proyecto de innovación docente del Máster. Se destaca que los las estudiantes obtuvieron una calificación positiva del Tribunal.

4. Punto cuarto: Cronograma del curso 2018-19

La Comisión Académica, dentro del marco del calendario académico aprobado por el Vicerrectorado de Postgrado, ha cerrado y aprobado el cronograma para el curso 2018-19, el cual se remitió posteriormente al CEDEP para su publicación en la página web. Asimismo se ha remitido el listado con las fechas y horas en las que se necesita reserva de aula de informática.

5. Punto Quinto: Cuestiones de calidad

La Profesora Gómez-Millán, como Responsable de Calidad del Máster, realiza una valoración de las acciones de mejora desarrolladas este año, que resulta positiva en la mayoría de los aspectos. En concreto, respecto de la acción de mejora 1, que se refiere a la difusión del Título, se recuerda que se han realizado actividades específicas, como las Conferencias de Auditorías. En relación con la acción de mejora 5, que se refería a las prácticas externas, se han adoptado distintas acciones dirigidas a solucionar los problemas detectados, así como para recabar datos de los estudiantes sobre su satisfacción. Y, en relación con la acción de mejora 6, que se refiere a los TFM, también se han adoptado las acciones indicadas en el primer punto. Queda por tanto dos recomendaciones que están relacionadas con la recogida de datos por el Sistema de Calidad de la UPO. De un lado, la recomendación que insta “a los responsables institucionales de la UPO a incorporar en las encuestas de satisfacción del alumnado algún ítem relacionado con los servicios de orientación académica y profesional”, sobre la que realice algunas gestiones, existiendo la posibilidad de que se diseñen sesiones específicas vinculadas al Título, lo que permitiría recabar los datos de manera desagregada, por lo que recomienda a la Comisión que valore y explore la viabilidad de esta opción. Y, en segundo lugar, la recomendación que instaba “a los responsables institucionales de la UPO a recabar datos sobre los egresados, empleadores y tutores de las prácticas”, sobre la que se tiene conocimiento de que se está trabajando. Asimismo, la Profesora Gómez-Millán muestra su preocupación por el número de encuestas y cuestionarios de evaluación docente que finalmente hayan podido cumplimentarse, si bien valora los esfuerzos que la Comisión viene realizando para la difusión de los plazos y la utilidad para el Título.

En Sevilla, a 16 de julio de 2018



Prof. Dr. D. Santiago González Ortega
El Director del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral



Profa. Dra. Dña. Estefanía Rodríguez Santos
Coordinadora del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral



Prof. Dr. D. Manuel García Muñoz
Coordinador del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral



Profa. Dra. Dña. Margarita Arenas Viruez
Coordinadora del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral



Profa. Dra. Dña. María José Gómez-Millán
Responsable de Calidad del Máster en Consultoría y Auditoría Laboral